



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
Mecanismo de Participación Ciudadana

| | |
|--|--|
| Nombre del mecanismo | Comité Externo de Evaluación |
| Descripción | <p>El Comité Externo de Evaluación del CIMAV, se integra por ocho miembros externos al CIMAV, quienes son los responsables de efectuar la evaluación integral de su desempeño y resultados de impacto.</p> <p>Sus integrantes son designados por el Órgano de Gobierno, a propuesta del CONACYT y desempeñan sus funciones por un lapso de dos años, pudiendo ser ratificados hasta por dos periodos más.</p> <p>El Comité sesiona por lo menos una vez al año al inicio de cada ejercicio fiscal. Las sesiones son convocadas por el Titular del Centro, mediante oficio dirigido a cada uno de sus miembros con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizará la reunión, adjuntando el orden del día y la información soporte.</p> <p>El Comité elabora un informe al Órgano de Gobierno, en el que se relacionan los acuerdos tomados durante la sesión, emitiendo asimismo una opinión cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro y sus productos, haciendo mención especial de las recomendaciones propuestas por el Comité.</p> |
| Requisitos | <ol style="list-style-type: none">1. Contar con reconocido prestigio en los sectores académico, empresarial o gubernamental2. Contar con amplia experiencia en el ámbito de las actividades sustantivas del Centro3. Su desempeño es de carácter personal, intransferible y honorífico4. Asistir a las sesiones a las que sea convocado por el Centro en tiempo y forma5. Guardar absoluta confidencialidad de la información que se les proporcione, así como de los asuntos tratados en las sesiones del Comité, del Órgano de Gobierno o de aquellos asuntos que de forma particular le sea requerida su asesoría6. No utilizar en beneficio personal, o de las empresas o instituciones a las que presten sus servicios profesionales, su capacidad de influencia en las propuestas u opiniones para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno o del Titular del Centro, relacionadas con las actividades del Centro |
| Unidad Administrativa | Dirección de Planeación y Asuntos Estratégicos |
| A quien dirigirse | Gilda Lilia Legarreta Ito Directora de Planeación y Asuntos Estratégicos |
| Teléfono | (614) 4391197 |
| Correo electrónico | gilda.legarreta@cimav.edu.mx |
| Descripción del lugar en que está ubicado el mecanismo en la página electrónica de la institución | Apartado titulado "Mecanismos de Participación Ciudadana" ubicado en la página electrónica principal del CIMAV: http://www.cimav.edu.mx/ |